



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

Ngdo.: Secretaría General

CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión extraordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 10 de Noviembre de 2017, a las 9:30 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 12 de Noviembre de 2017 a la misma hora, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Toma de posesión de D. Juan Lucas García Cámara y de D. Antonio Gómez Cuenca como Concejales.

PUNTO SEGUNDO.- Aprobación inicial de la modificación de las Ordenanzas Fiscales y de las Ordenanzas Reguladoras de Precios Públicos para 2018 y aprobación inicial del establecimiento del precio público por prestación de servicios por la realización de análisis clínicos para la determinación de los niveles de alcohol en sangre y/o estupefacientes y aprobación de la Ordenanza nº 59, reguladora del mencionado precio público.

PUNTO TERCERO.- Aprobación del expediente de modificación de crédito (crédito extraordinario) para elaboración de proyectos sobre la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI).

Andújar, fecha y firma electrónicas

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Francisco M. Huertas Delgado

* El carácter extraordinario de la sesión viene motivado por razones temporales para la entrada en vigor de los expedientes de referencia, de acuerdo con el artículo 80 del Real Decreto de acuerdo con el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre.



D./D^a. _____